



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 004-2024

Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, asumiendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima - EPS SEDALORETO S.A.

Sesión Extraordinaria N°	004
Fecha	27 de diciembre de 2024
Modalidad:	Virtual
Hora de inicio	16:10 horas

VERIFICACION DE QUÓRUM

La Secretaría Técnica verificó que se cumple con el quórum reglamentario previsto en el artículo 180, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2024-VIVIENDA, y de conformidad a lo establecido en los numerales 6.2.2, 7.2.3 y 7.4.3 de la Directiva N° 001-2019-OTASS/CD, versión 2, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 012-2024-OTASS/CD, los integrantes del Consejo Directivo, asumiendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima - EPS SEDALORETO S.A., y conforme al numeral 7.4.4 de la citada Directiva, y a lo establecido en el artículo 120 de la Ley General de Sociedades – Ley 26887, por unanimidad, aceptaron la celebración de la presente sesión extraordinaria, virtual, por lo que, estando a lo acordado, se dio por instalado el Consejo Directivo del OTASS y se da inicio a la presente sesión.

ASISTENCIA DE CONSEJEROS

Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción.

Consejero Señor VICTOR MURILLO HUAMÁN, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, presidente del Consejo Directivo del OTASS, designado con Resolución Suprema N° 021-2023-VIVIENDA.

Consejero Señor CARLOS ROBERTO OLLÉ NAVA, representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, miembro del Consejo Directivo del OTASS, designado con Resolución Suprema N° 006-2024-VIVIENDA.

ASISTENCIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaria Técnica Señora MARIA TERESA CARRASCO RAMOS, Gerente General del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS, designada mediante Resolución Directoral N° 000102-2024-OTASS-DE.

PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS INVITADOS DEL OTASS

- Sra. Saby Solange Kohatsu Mendivil, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos.
- Sr. Raúl Enrique Orjeda Pereda, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

AGENDA

- Estando la totalidad de los miembros integrantes del Consejo Directivo, en calidad de Junta General de Accionistas de la EPS SEDALORETO S.A., la Secretaria Técnica declaró válidamente constituida y tratar el siguiente tema para la estación de Orden del Día:

- Aprobación de la conformación de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS SEDALORETO S.A.

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA DE LA EPS SEDALORETO S.A.

- La Secretaria Técnica inició la presentación, señalando que, mediante Informe N° 001483-2024-OTASS-DO, la Dirección de Operaciones informa respecto al estado situacional de la EPS SEDALORETO S.A. y con Informe N° 001384-2024-OTASS-URH, la Unidad de Recursos Humanos, realiza la evaluación de la propuesta de candidatos según lo solicitado con Proveído N° 005754-2024 de la Dirección Ejecutiva.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de
la Administración de los Servicios
de Saneamiento

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 004-2024

Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, asumiendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima - EPS SEDALORETO S.A.

Con la autorización del señor Presidente, se invitó a la señora Saby Solange Kohatsu Mendivil, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, quien informó que, de la revisión del expediente, se verificó el estado situacional de la Comisión de Dirección Transitoria, emitida por la Dirección de Operaciones, con Informe N° 001483-2024-OTASS-DO, y mediante Informe N° 001384-2024-OTASS-URH, la Unidad de Recursos Humanos comunica que, se ha presentado la nómina de candidatos, la cual ha sido debidamente revisada y filtrada cumpliéndose con el procedimiento establecido en los "Lineamientos para la designación y conclusión de cargo de los integrantes de la Comisión de Dirección Transitoria, Directorio, gerentes generales, gerentes de línea, gerentes de apoyo, gerentes de asesoramiento y subgerentes para las Empresas Prestadoras incorporadas al Régimen de Apoyo Transitorio y del personal de confianza en el Régimen Concursal", versión 6; documento normativo que establece los requisitos e impedimentos, para la designación de sus integrantes, por lo que, se procedería a designar a sus nuevos integrantes; delegándoles las funciones y atribuciones que el Estatuto Social de la empresa prestadora en RAT y la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887 reservan para el Directorio, de conformidad con lo establecido en el numeral 101.1 del artículo 101 del Decreto Legislativo 1280 aprobado con Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA y numeral 212.1 del artículo 212 del Reglamento del Decreto Legislativo 1280, aprobado con Decreto Supremo N° 009-2024-VIVIENDA.

- Asimismo, señaló que, deberá darse por concluida la designación del señor RENE GUSTAVO BARRIONUEVO ZUÑIGA y de la señora MARIA DEL CARMEN SOTO CASTRILLON, por encontrarse ambos con licencia, a partir del 01 de octubre de 2024 y 25 de noviembre de 2024, respectivamente como miembros suplentes de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS SEDALORETO S.A.
- Acto seguido, el señor Raúl Enrique Orjeda Pereda, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica procedió a dar lectura a la propuesta de los acuerdos.
- Seguidamente, teniendo la propuesta a la vista, la Secretaría Técnica sometió a votación de los señores Consejeros para la conformación de la Comisión de Dirección Transitoria de la **EPS SEDALORETO S.A.** luego de una breve deliberación y por unanimidad, aprobaron la conformación de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS SEDALORETO S.A.

ACUERDOS

Acuerdo N° 01:

Dar por concluida, con eficacia anticipada, a partir del 01 de octubre de 2024, la designación del señor **RENE GUSTAVO BARRIONUEVO ZUÑIGA**, identificado con DNI N° 29589009, como miembro suplente de la **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO SOCIEDAD ANÓNIMA - EPS SEDALORETO S.A.**; revocándole las funciones y atribuciones de Directorio delegadas por el Consejo Directivo del OTASS, cuando se le designó en dicho cargo.

Acuerdo N° 02:

Dar por concluida, con eficacia anticipada, a partir del 25 de noviembre de 2024, la designación de la señora **MARIA DEL CARMEN SOTO CASTRILLON**, identificada con DNI N° 40228892 como miembro suplente de la **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO SOCIEDAD ANÓNIMA - EPS SEDALORETO S.A.**, revocándole las funciones y atribuciones de Directorio delegadas por el Consejo Directivo del OTASS, cuando se le designó en dicho cargo.

Acuerdo N° 03:

Dar por concluida, a partir del 31 de diciembre de 2024, las designaciones de los integrantes de la Comisión de Dirección Transitoria titulares y suplentes de la **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO SOCIEDAD ANÓNIMA - EPS SEDALORETO S.A.**, revocándoles las funciones y atribuciones de Directorio delegadas por el Consejo Directivo del OTASS, cuando se les designó en dichos cargos, dándoles las gracias por los servicios prestados.



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de
la Administración de los Servicios
de Saneamiento

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 004-2024

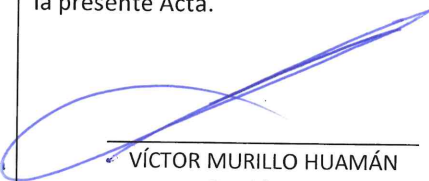
Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, asumiendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima - EPS SEDALORETO S.A.

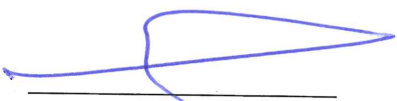
Acuerdo N° 04:

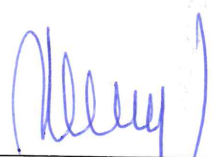
Conformar, a partir del 01 de enero de 2025, la **COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA** de la **ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO SOCIEDAD ANÓNIMA - EPS SEDALORETO S.A.**, designando a los siguientes integrantes que la compondrán; delegándoles las funciones y atribuciones que el Estatuto Social de la Empresa Prestadora en RAT y la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887 reservan para el Directorio, de conformidad con lo establecido en el numeral 101.1 del artículo 101 del Decreto Legislativo 1280 y del numeral 212.1 del artículo 212 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280.

EPS SEDA LORETO S.A.		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DNI
SONIA ALVAREZ QUINTANA	PRESIDENTE	09613164
CARLOS ROBERTO AL VAREZ JARA	MIEMBRO	42105518
JAVIER CURACA FERNÁNDEZ	MIEMBRO	08110817

Siendo las 16:25 horas, se da por concluida la Sesión Extraordinaria N° 004-2024 del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, asumiendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima - EPS SEDALORETO S.A y en señal de conformidad, se suscribe la presente Acta.


VÍCTOR MURILLO HUAMÁN
Presidente
Representante del MVCS


CARLOS ROBERTO OLLÉ NAVA
Miembro
Representante del MVCS


MARIA TERESA CARRASCO RAMOS
Secretaria Técnica
Consejo Directivo del OTASS